

ACTIVIDAD ACUÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE APURÍMAC

Carlos F. Cisneros Vargas
Director de Gestión Acuícola
Dirección General de Acuicultura



PRINCIPALES ESPECIES CULTIVADAS POR DEPARTAMENTO



- Piura
- Tumbes

- Áncash
- Ica
- Piura

- Amazonas
- Ayacucho
- Cajamarca
- Cusco
- Huánuco
- Junín
- Loreto
- Madre de Dios
- Pasco
- Ucayali

- Amazonas
- Ayacucho
- Cajamarca
- Ica
- Huánuco
- Junín
- Lambayeque
- La Libertad
- Lima
- Moquegua
- Pasco
- Piura
- Puno
- Tacna



LANGOSTINO



CONCHA DE
ABANICO



ESPECIES
AMAZONICAS



TILAPIA



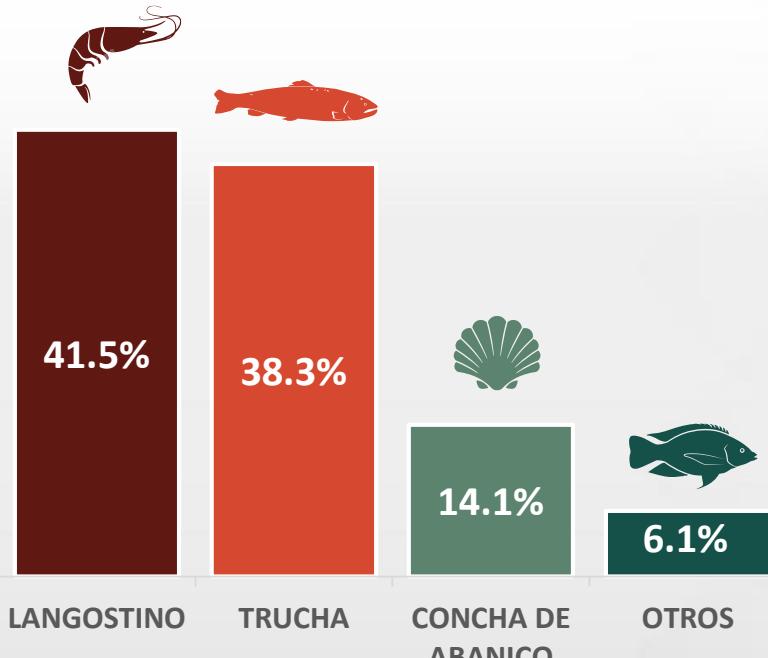
TRUCHA



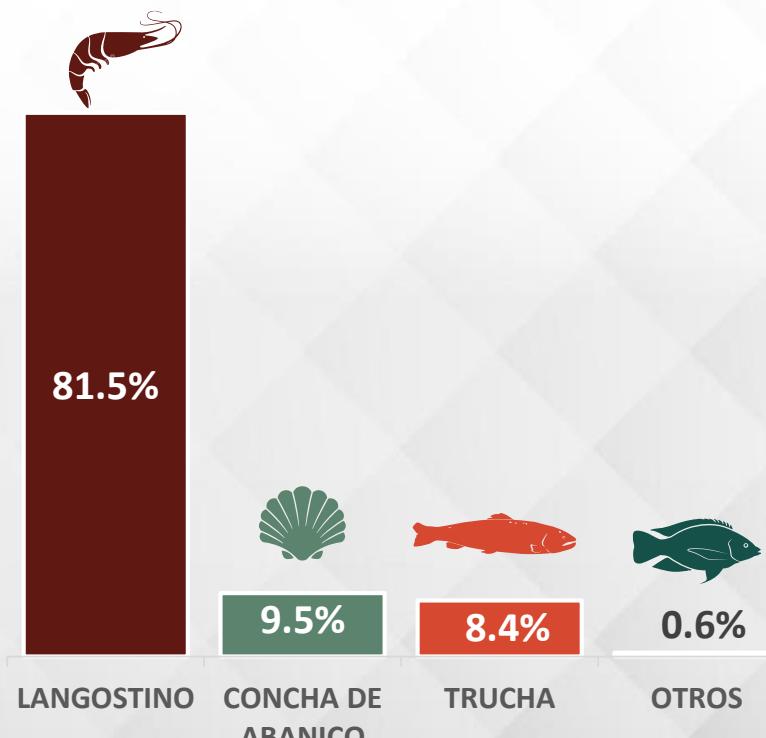
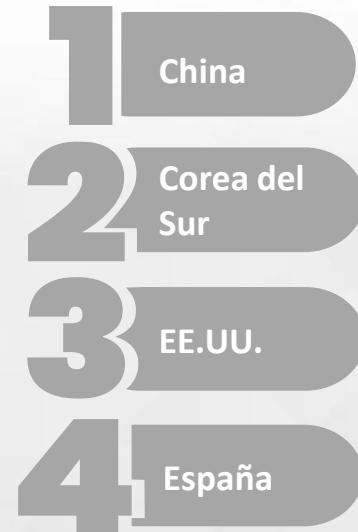
COSECHA Y EXPORTACIÓN ACUÍCOLA



94,758.2 TMB de cosecha
acuícola en el año 2023¹



57,698.4 TMB de
exportación en el año 2023¹



¹ Fuente: OGEIEE (Ene - 2024)



ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ACUICULTURA EN APURÍMAC



CATASTRO ACUÍCOLA NACIONAL



12,828

Derechos
acuícolas a nivel
nacional



» **2.7%**

Del total de derechos: Apurímac (10°)

» **100%**

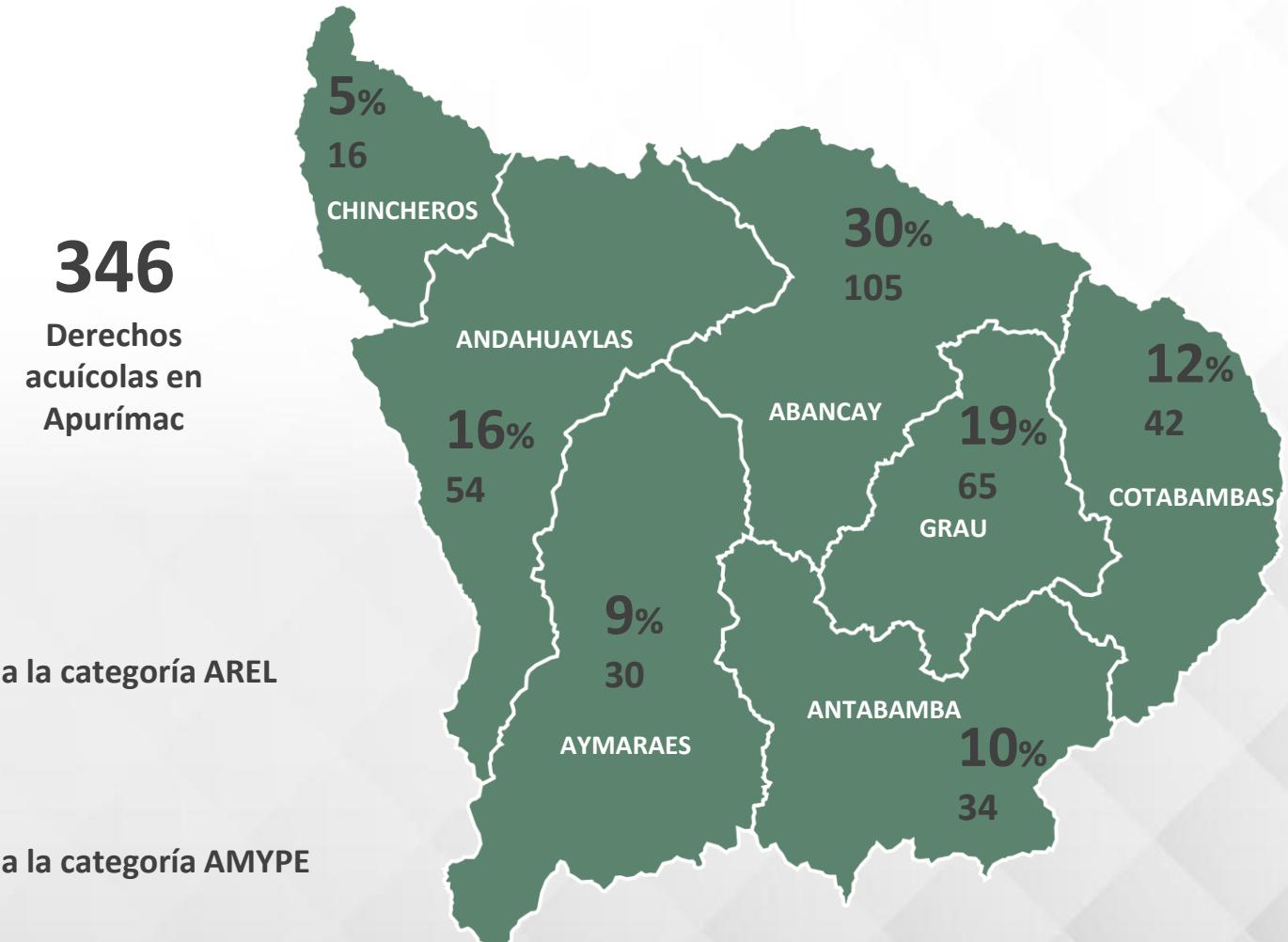
Producción de trucha

» **82%**

Pertenecen a la categoría AREL

» **18%**

Pertenecen a la categoría AMYPE



Fuente: Catastro Acuícola Nacional (Mar - 2024)

COSECHA ACUÍCOLA



100%
TRUCHA



» **0.2%**
Del total de cosecha
acuícola: Apurímac (18°)

» **0.5%**
Del total de cosecha
acuícola (trucha):
Apurímac (12°)

Fuente: OGEIEE (Ene - 2024)

SERVICIO DE EXTENSIONISMO ACUÍCOLA

Impulsa el desarrollo productivo de la acuicultura incorporando buenas prácticas, innovación y productividad.

Fortalece capacidades y generación de competencias en el productor acuícola.

Esquema articulador para el desarrollo y búsqueda de soluciones en el territorio,



SERVICIO DE EXTENSIONISMO ACUÍCOLA

Busca fortalecer las capacidades en el productor acuícola **AREL** y **AMYPE** a través capacitaciones, asistencias técnicas y el acompañamiento in situ en el proceso de cultivo, a fin de mejorar e incrementar la producción acuícola.

COMPONENTES DEL SERVICIO



SERVICIO DE EXTENSIONISMO ACUÍCOLA



02

EXTENSIONISTAS



54

ACUICULTORES ASISTIDOS
(25% MUJERES)



120

DÍAS CALENDARIO



ÁMBITO DE
INTERVENCIÓN 2024



PERÚ
Ministerio
de la Producción



BICENTENARIO
PERÚ
2024

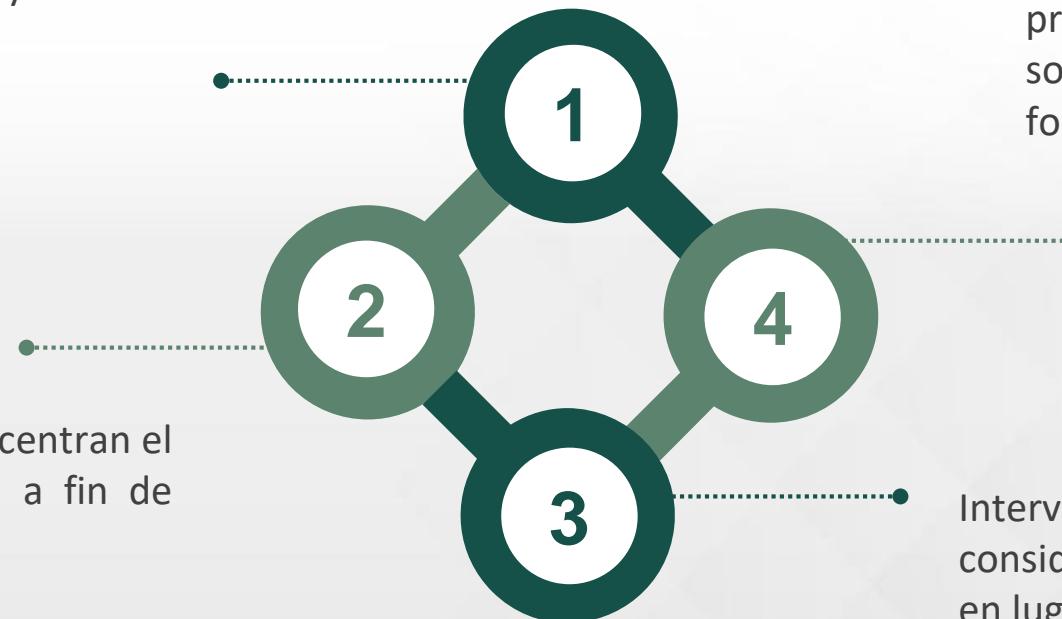
SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA FORMALIZACIÓN ACUÍCOLA

Fomenta la formalidad de la actividad acuícola, asistiendo in situ en el llenado, armado y presentación de las solicitudes en la DIREPRO/GEREPRO y a la ALA.

ENFOQUE

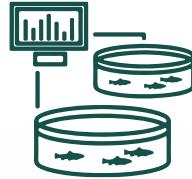
Se prioriza en regiones que concentran el mayor grado de informalidad, a fin de reducir las brechas.

Identifican, focaliza y caracteriza al productor acuícola, sensibilizándolo sobre las ventajas y beneficios de la formalización.



Intervención en ámbito rural, considerando que el acuicultor se ubica en lugares difícil acceso

SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA FORMALIZACIÓN ACUÍCOLA



2,932

Unidades productivas asistidas (+ 6,800 beneficiados)



2,652

Toneladas métricas de producción acuícola



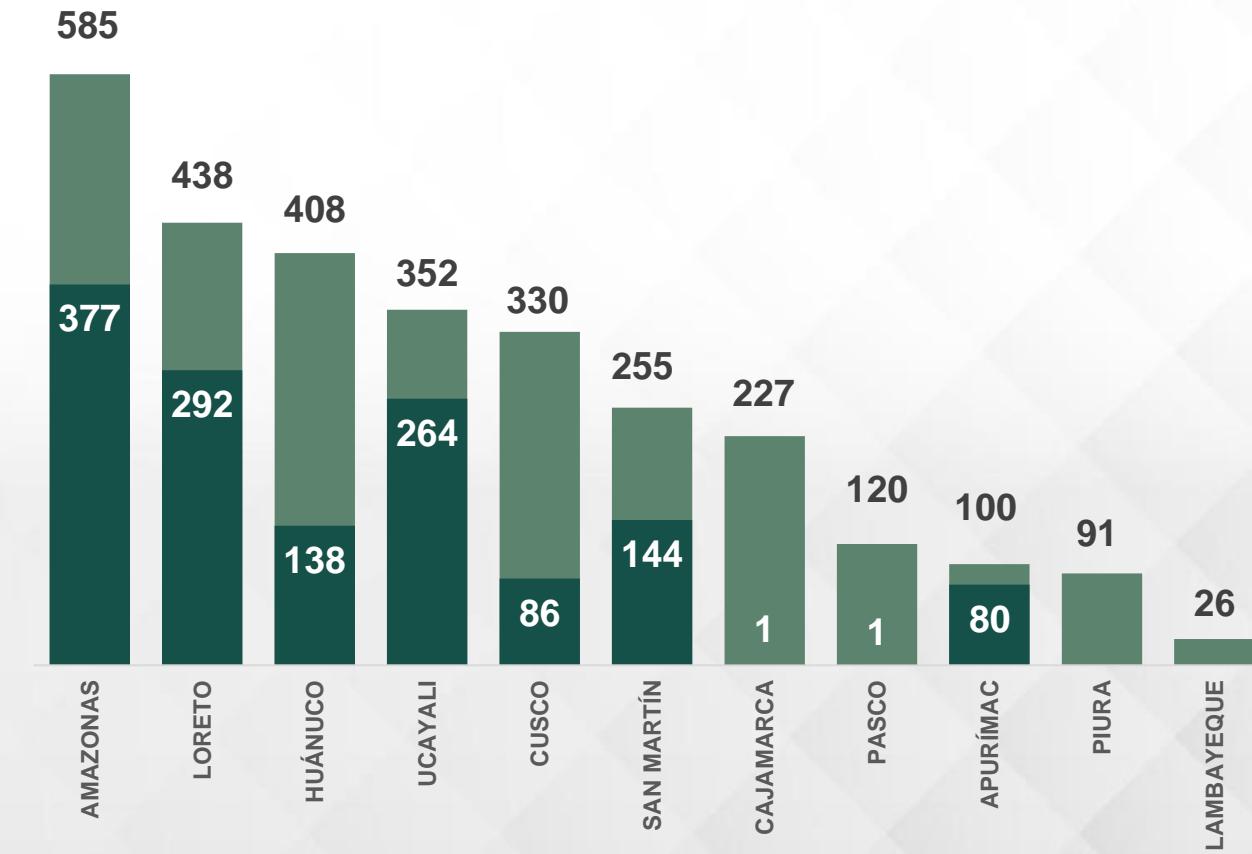
1,383

Unidades productivas formalizadas (27 % mujeres)



254

Hectáreas nuevas para el desarrollo de la acuicultura



■ EXPEDIENTE PRESENTADO



PERÚ Ministerio de la Producción



BICENTENARIO
PERÚ
2024

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES GOREs

05

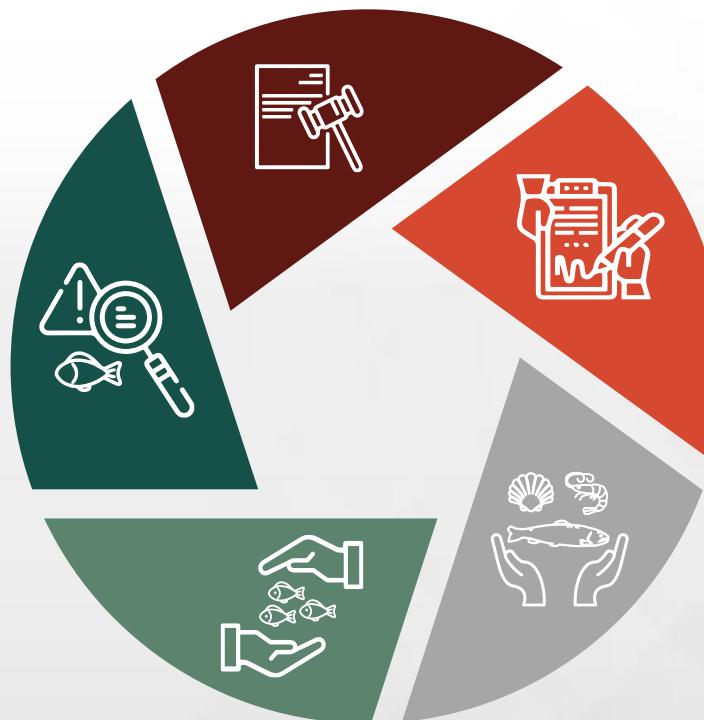
Supervisión y fiscalización administrativa a la acuicultura

04

Gestión sanitaria en la acuicultura

01

Normatividad acuícola



02

Derechos de uso de agua para la acuicultura

03

Instrumentos de gestión ambiental para la acuicultura



CONCLUSIONES



La DGA es responsable de promover y fomentar el crecimiento y desarrollo sostenible de la acuicultura a nivel nacional en el marco de la política nacional y sectorial y el plan nacional de desarrollo acuícola, velando por el cumplimiento de las obligaciones vinculadas a la acuicultura.



En relación a información estadística, en Apurímac se evidencia un limitado desarrollo acuícola, debido a diversos factores: restricciones regulatorias, problemas de financiamiento, limitada infraestructura adecuada, conflictos ambientales o sociales, entre otros.



Para superar estas limitaciones, es necesario implementar políticas y estrategias adecuadas, invertir en investigación y desarrollo, promover la capacitación y la transferencia de tecnología, así como fomentar la colaboración entre los diversos actores involucrados en la actividad.



Al respecto la DGA viene contribuyendo al desarrollo de la actividad en Apurímac, a través del servicio de extensionismo y formalización acuícola, así como con el fortalecimiento de capacidades de los funcionarios del Gobierno Regional en materia acuícola.

GRACIAS

Carlos F. Cisneros Vargas
Director de Gestión Acuícola
Dirección General de Acuicultura

